



PERIODICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

FUNDADO EN 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: ARMANDO PALOMINO DOMINGUEZ

"Año del Primer Centenario del Natalicio del General Lázaro Cárdenas del Río".

SEGUNDA SECCION

TOMO CXIX || Morelia, Mich., Lunes 16 de OCTUBRE de 1995 || NUM. 80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Tercero de lo Civil. — Uruapan, Mich.

SEGUNDA ALMONEDA:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1168/992, promovido por los Endosatarios en Procuración de BRIGIDO CASTILLO RODRIGUEZ, frente a SUSANA ORTEGA CORTES, se señalaron las 13:00 trece horas del día 6 seis de noviembre del año en curso, para que se lleve a cabo la Segunda Audiencia de Remate en el Local de este Juzgado, respecto del siguiente bien Inmueble:

PREDIO URBANO con la construcción que contiene, ubicado en la calle Nicaragua número 3, de la Colonia El Colorín, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.— Mide 15.00 metros, con la calle de su ubicación; AL SUR.— Mide 15.00 metros con el Lote número 6; AL ORIENTE.— Mide 20.00 metros, con el Lote número 8; y AL PONIENTE.— Mide 20.00 metros, con el Lote número 11, con una extensión superficial de 300.00 M2.

Mandándose anunciar mediante la publicación de un Edicto por una vez en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación en la ciudad y para los estrados de este Juzgado, sirviendo de base el valor pericial fijado menos el 10% diez por ciento del mismo, toman-

do en cuenta que ya es Segunda Almoneda, siendo la cantidad de N\$ 121,500.00 (CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), siendo la postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes; convocándose postores.

Se expide el presente, para la publicación en el Periódico Oficial del Estado, para otro de mayor circulación en la ciudad y para los estrados de este Juzgado.

Uruapan, Michoacán, a 4 cuatro de octubre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.— La Secretaria del Juzgado Tercero en Materia Civil.— Lic. Ana Ma. del Socorro Barragán Tapia.

6028314-10-10-95

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Tercero de Primera Instancia. — Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 408/93, promovido por el Licenciado HORACIO RAMIREZ PEREZ Endosatario en Procuración del señor JOSE LUIS GUADARRAMA, frente a la señora ADELA BRACAMONTES PEÑALOZA, se señalaron las 14:00 catorce horas del día 06 seis de Noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en SEGUNDA ALMONEDA de lo que de hecho y derecho le corresponda (parte

alcuota) y la demandada del siguiente bien raíz justipreciado:

"Lote 08 ocho, Manzana 3 tres, Unidad 3.1 tres punto uno, ubicado en la calle Piñones de esta ciudad, con una superficie de 135.00 ciento treinta y cinco metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 9.00 metros, con calle Piñones,

Al Sur: 9.00 metros, con lote 11 once.

Al Este: 15.00 metros, con lote 9 nueve.

Al Oeste: 15.00 metros, con lote 7 siete.

Y el que tiene una construcción de 2 dos cuartos de aproximadamente 4 cuatro metros por 3 tres cada uno, con muro de tabique y techo de lámina, en obra negra. Valor pericial N\$14,000.00 Catorce mil nuevos pesos 00/100 Moneda Nacional.

Sirviendo como base para el remate la cantidad asignada como valor pericial, y será postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la misma, menos una deducción del 10% diez por ciento, dando un total de N\$12,600.00 Doce mil seiscientos nuevos pesos 00/100 Moneda Nacional.

Se expide el presente Edicto para su publicación por una sola vez en los periódicos Oficial de Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación en la Entidad, y estrados del Juzgado.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 03 tres de Octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco. — La C. Secretaria del Ramo Civil. — Lic. Ma. Perla Luz Canales Cruz.

CERTIFICACION.—La ciudadana Licenciada MA. PERLA LUZ CANALES CRUZ, Secretaria del Ramo Civil del Juzgado Tercero de Primera Instancia de este Distrito Judicial, HACE CONSTAR Y CERTIFICA: Que el presente Edicto de Ley, fue publicado el día de la fecha en los estrados del Juzgado, para todos los efectos legales a que haya lugar.— Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 03

tres de Octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco.— DOY FE.

6028801-12-10-95

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de Primera Instancia. — Materia Civil. — La Piedad, Mich.

A las 12:00 doce horas del día 07 siete de Noviembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, remátese en el local de este Juzgado Primero de Primera Instancia del Distrito de La Piedad y al mejor postor en SEPTIMA Y PUBLICA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble embargado dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 636/92, promovido por el Lic. RAMIRO SAUCEDA AYALA y otros en contra de JORGE AYALA SILVA.

1.—Una fracción de terreno rústico denominado "La Luneta", situado en el rancho del Fuerte, Municipio de La Piedad, Mich., de una extensión superficial de 0-16-54 cero hectáreas, dieciséis áreas y cincuenta y cuatro centiáreas, con linderos: Al Norte, con la carretera México-Guadalajara; al Sur y Oriente, con la señora Gracia Lagunas; y al Poniente, con Ingeniero Salvador Valadez.

Servirá de base para el remate la suma que cubra las 2/3 dos terceras partes del avalúo realizado con deducción de un 10% diez por ciento, resultando la cantidad de N\$271,034.00 Doscientos setenta y un mil treinta y cuatro nuevos pesos 00/100 Moneda Nacional.

Anúnciese venta del bien inmueble, mediante publicación de edictos, que se hagan por una sola vez, en el Diario de mayor circulación de esta ciudad, Periódico Oficial del Estado y en los estrados del Tribunal del lugar de ubicación del inmueble.

La Piedad, Michoacán, a 10 de Octubre de 1995. — El Secretario del Ramo Civil. — P.J. Arnulfo Torres Delgado.

6028439-11-10-95

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado de 1era. Instancia. — Zinapécuaro, Mich.

CONVOQUENSE POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 368/94 promovido por el licenciado JORGE ALVAREZ ALFARO y Otro, Endosatarios en Procuración de WENCESLAO GUERRERO NARANJO, frente a ARMANDO GUERRA R. Y Ma. DE LA LUZ HEREDIA TORRES, se señalaron las 9:00 nueve horas del día 10 diez de Noviembre del año en curso para la celebración de la Audiencia de Remate en SEGUNDA ALMONEDA respecto de los siguientes bienes:

1.—Dos predios rústicos denominados TEJOCOTE DULCE, ubicado en la Tenencia de Jeráhuaro de Juárez, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias.

Al Norte.—144.50 ciento cuarenta y cuatro metros cincuenta centímetros con José Castro Quintero, barranca de por medio.

Al Sur.—162.00 ciento sesenta y dos metros con Silviano Vargas, zanja de por medio.

Al Oriente.—130.00 ciento treinta metros con Paulo Martínez, zanja de por medio.

Al Poniente.—130.00 ciento treinta metros, con Casimiro Camacho, zanja de por medio.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de N\$30,235.35 Treinta mil doscientos treinta y cinco nuevos pesos 35/100 M.N., siendo postura legal la suma que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, con deducción del 10% diez por ciento.

Convóquese postores mediante la publicación de un Edicto en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación y lugares públicos de costumbre.

Zinapécuaro, Michoacán, a 10 de Octubre de 1995. — La Secretaria de Acuerdos

del Ramo Civil. — C. Eugenia Hinojosa Flores.

6028279-11-10-95

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado de 1era. Instancia. — Zinapécuaro, Mich.

CONVOQUENSE POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 296/94, promovido por el Licenciado JORGE ALVAREZ ALFARO y Otro, endosatarios en procuración de JOSE GUERRERO NARANJO frente a JAVIER VARGAS CRUZ Y NELLY YADIRA VARGAS ROMERO, se señalaron las 9:00 nueve horas del día 13 trece de Noviembre del año en curso para la celebración de la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA, respecto de los siguientes bienes.

1.—Predio rústico ubicado en Prolongación de la calle de la Cruz, de Ucareo, Michoacán, denominado El Moral, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte.—102.67 ciento dos metros sesenta y siete centímetros con Elvia Margarita Vargas Romero.

Sur.—102.67 ciento dos metros sesenta y siete centímetros, con calle sin nombre.

Oriente: 25.00 veinticinco metros con Margarita Vargas Romero.

Poniente: 25.00 veinticinco metros con Juan Morales.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de N\$56,100.00 Cincuenta y seis mil cien nuevos pesos 00/100, M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma con deducción del 10% diez por ciento de dicha cantidad.

Convóquense postores a esta audiencia mediante la publicación de un Edicto en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación y lugares públicos de costumbre.

Zinapécuaro, Michoacán, a 10 de Octubre

bre de 1995. — La Secretaria de Acuerdos Ramo Civil. — C. Eugenia Hinojosa Flores.

6028280-11-10-95

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 1o. de lo Civil. — Zamora, Mich., Méx.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por Banamex S.A., frente al señor LEO NEL NAVARRO DIAZ, expediente número 271/95, fijáronse las 12:00 doce horas del día 15 quince de Noviembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco, para rematar en TERCERA ALMONEDA:

Predio rústico denominado La Huerta, fracción del rancho de Ayumba, en el Municipio de Cotija, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 26.00 metros con propiedad de Reynaldo Figueroa A.; al Sur, 30.00 metros con camino real; al Oriente, 60.00 metros con callejón en medio; y al Poniente, 56.00 metros con camino real; misma que tiene una extensión superficial de 1,595.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para remate la suma de N\$113,845.50 Ciento trece mil ochocientos cuarenta y cinco nuevos pesos 00/100 Moneda Nacional.

Predio rústico denominado La Huerta, ubicado en el rancho Vista Hermosa, del Municipio de Cotija, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, empezando de Poniente a Oriente se miden 40.45 metros, 45.06 metros y 162.14 metros lindando con el Ejido de Ayumba; al Sur, 249.68 metros con ejido de Vista Hermosa; al Oriente, 107.75 metros con ejido de Vista Hermosa; y al Poniente, .. 129.92 metros con camino de por medio; misma que tiene una extensión superficial de 28,474.00 metros cuadrados. Sirviendo de base para remate la suma de N\$683,529.03 Seiscientos ochenta y tres mil quinientos veintinueve nuevos pesos 03/100 Moneda Nacional.

Sumas que corresponden después de haber hecho la deducción del 10% diez por ciento por tratarse de nueva Almoneda.

Es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Zamora de Hidalgo, Mich., Octubre 6 de 1995. — El Secretario en el Juzgado Primero Civil. -- Lic. Sonia Reyes Equihua.

6028383-10-10-95

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de Primera Instancia. — Tacámbaro, Mich.

SE CONVOCAN LICITADORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil número 24/993, promovido por el Licenciado EMIGDIO GOMEZ HUERTA, en cuanto endosatario en procuración de PLUTARCO DUARTE PEÑALOSA, frente a RUFINO CARDENAS DE LA TORRE, se ordena sacar en subasta pública y en SEGUNDA ALMONEDA, el siguiente bien:

1.—Predio rústico denominado "LA LOVERA", ubicado en el rancho de Panza Cola, de la Tenencia de Paso de Núñez, del Municipio de Carácuaro de Morelos, Michoacán, del Distrito Judicial de Tacámbaro, Michoacán, con una extensión superficial de 202-50-00 doscientas dos hectáreas, cincuenta áreas, cero centiáreas, con las siguientes colindancias: Al Norte, con Ejido de Paso de Núñez; al Sur, con José Cárdenas de la Torre; al Oriente, con Ejido de Paso de Núñez, y al Poniente, con rancho Coyotillos, propiedad de Hugo Gómez Santana y la señora Sara Santana, al que se le asigna un valor pericial de N\$202,500.00 Doscientos dos mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.

Sirviendo como base de subasta la cantidad de N\$182,250.00 Ciento ochenta y dos mil doscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N., hecha la deducción del 10% diez por ciento legal y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad. Hágase la publicación del presente Edicto por una sola vez en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación, convocándose a postores a la presente subasta, señalándose para la Audien-

cia las 10:00 diez horas del día 15 quince de Noviembre del año en curso.

Tacámbaro de Codallos, Michoacán, a 9 nueve de Octubre de 1995, mil novecientos noventa y cinco. — La Secretaria del Ramo Civil. — C. Martha Murillo Pérez.

6028347-12-10-95

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Quinto Civil. — Morelia, Mich.

SE CONVOCAN LICITADORES.

En este Juzgado se tramita el Juicio Ejecutivo Mercantil, número 602/94, promovido por LUCAS OROZCO GALLEGOS, frente a CONSUELO LIZARAN GOMEZ, ROBERTO QUIROZ LIZARAN Y JOSE QUIROZ LIZARAN; entre otras circunstancias obra un auto que mandó señalar las 10:00 diez horas del día 16 dieciséis de noviembre del año en curso, para que se lleve a cabo la Audiencia de Remate en su SEGUNDA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

UNICO.—Propiedad ubicada en la esquina que forman las calles Teniente Coronel Felipe Páramo número 148 y la calle Maclovio Herrera número 150 Fraccionamiento Insurgentes (antes colonia División Norte) de esta ciudad de Morelia, Michoacán. Con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 7.00 metros con la calle General Maclovio Herrera; al Sur 7.00 metros con el lote número 15 quince; al Oriente 16.00 metros con el lote número 17 diecisiete; al Poniente 16.00 metros con la calle Coronel Felipe Páramo, con una cantidad total de N\$97,975.00 (Noventa y siete mil novecientos setenta y cinco nuevos pesos 00/100 M.N.). Siendo de una superficie total de 112.00 M2.

Sirviendo como postura legal la que cubra las 2/3 de dicha suma, una vez hecha la deducción del 10% diez por ciento que sirvió de base para la anterior Almoneda, ordenándose hacer la publicación de 1 un Edicto por una sola vez en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Esta-

do, Diario de mayor circulación en la Entidad y lugares públicos de costumbre.

Morelia, Michoacán, a 6 seis de Octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco. — Atentamente. — El Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. — C. Jesús Javier Nieto Ortiz.

6028357-10-10-95

80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Quinto Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN LICITADORES.

En este Juzgado se radica Juicio Ejecutivo Mercantil Núm. 873/93 que sobre pago de pesos promovió DAGOBERTO OROZCO RODRIGUEZ frente a CECILIO CAMPOS BALMES, se mandó anunciar remate y PRIMER ALMONEDA, señalándose para ello las 12:00 doce horas del día 17 de Noviembre de 1995, respecto siguiente bien raíz:

UNICO.—Departamento en condominio (únicamente 50%), ubicado en edificio III, departamento III-F-102, de la Avenida Tepeyac, Unidad Habitacional Torres del Tepeyac, Colonia Guadalupe de esta ciudad, mismo que mide y linda: Al Norte, 3.00 metros colindando con el vestíbulo, dobla en dirección Norte-Sur en 5.65 Mts. colindando con Depto. III-F-101, continúa en 3.00 Mts., colindando con zona común, dobla en sentido Oriente-Poniente en 6.80 Mts. colindando con departamento III-F-101, dobla en sentido Sur-Norte en 7.35 Mts., después dobla en sentido Poniente-Oriente en 3.80 Mts., enseguida dobla al Norte en 1.30 Mts., lindando con zona jardinada común. Sirviendo de base para ello, por cuanto ve al 50% la cantidad de N\$24,250.00 veinticuatro mil doscientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N., y postura legal la que cubra 2/3 partes esa suma.

Se manda convocar licitadores, mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de nueve días, en estrados Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor

circulación en la Entidad y lugares de costumbre.

Morelia, Mich., a 2 dos de Octubre de 1995. — La Secretaria de Acuerdos. — Lic. Laura Faviola Guerrero Martínez.

CERTIFICACION, la Ciudadana Secretaria de Acuerdos que autoriza, CERTIFICA. Que el presente Edicto fue publicado en los estrados de este Juzgado el día de su fecha, conste.

6028409-10-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Séptimo Civil. — Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 343/95, que sobre pago de pesos promueven los endosatarios en procuración de DAVID CEDEÑO AGUILAR, frente a FELIPE HERNANDEZ GUERRA, EDUARDO HERNANDEZ SERRANO Y GUILLERMO HERNANDEZ SERRANO se señalaron las 18:00 dieciocho horas del día 26 veintiseis de Octubre del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en PRIMER ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor los siguiente bien inmueble:

1.—Predio rústico denominado Los Magueyes con construcciones de bodega, granja de aprovechamiento avícola y casa, ubicado en la localidad de Santiago Undameo, del Municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 113.00 metros mediando camino real de Atécuaro a Santiago Undameo, Michoacán, magueyera y zanja de por medio con Micaela Ballo; al Sur 120.00 metros mediando zanja y magueyera de por medio con la antigua Hacienda de Santa Rosalia; al Oriente 90.00 metros con la sucesión de Joaquín Rangel; al Poniente 115.00 metros con zanja y magueyera de por medio, con José Refugio Ballo; con una superficie de 01-19-41 hectáreas.

Sirviendo de base para el remate la can-

tidad de N\$136,335.10 (Ciento treinta y seis mil trescientos treinta y cinco nuevos pesos 10/100 M.N.), resultante del promedio de los avalúos emitidos y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de un Edicto por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Diario de mayor circulación en la Entidad.

Atentamente. — Morelia, Michoacán, a 4 de Octubre de 1995. — La Secretaria de Acuerdos. C. María de Lourdes Jiménez Arias.

6028842-12-10-95

80-81-82

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 16/88, promovido por NACIONAL FINANCIERA, S.N.C., frente a FABRICA DE MUEBLES NAPUMEX, S.A., J TRINIDAD NAVARRO HERRERA, ANTONIO NAVARRO HERRERA Y ANTONIO NAVARRO REYES, se señalaron las 11:00 horas del día 3 de noviembre del año en curso, para celebrar audiencia de remate, PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Terreno denominado "La Loma", con construcción de una bodega, ubicado al Norte de Puruándiro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 10.00 metros con María Alarcón de Cortés; SUR, 10.00 metros con sucesión de Macario Bernal, mediando calle sin nombre de su ubicación; ORIENTE, 55.00 metros con José Castro, y, al PONIENTE, 55.00 metros con Macario Magaña. Con una superficie total de 550.00 metros cuadrados.

Base del Remate N\$ 150,966.66 (CIENTO CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 66/100 M.N.).

POSTURA LEGAL: La que cubra dos terceras partes de la base del remate.

Morelia, Michoacán, a 9 de octubre de 1995.— El Secretario. — Lic. José Luis Reyes Hernández.

6028437-11-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Tercero de Primera Instancia.— Lázaro Cárdenas, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Ejecutivo Mercantil marcado con el número 10/93, promovido por el Licenciado HORACIO RAMIREZ PEREZ, Endosatario en Procuración del señor ADAN SANCHEZ LOPEZ, frente a SIMON CARDENAS CHIMAL, se señalaron las 10:00 DIEZ HORAS DEL DIA 6 SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA del bien raíz embargado y descrito de autos:

"Lotes 4 cuatro y 5 cinco, ubicados en la Manzana 123 ciento veintitres, Unidad 11 once, del Primer Sector de FIDELAC de esta Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, teniendo particularmente el lote 4 cuatro las siguientes medidas: Una superficie de 180.00 metros cuadrados y mide al Norte 9.00 metros, con la Cerrada Nuevo León; al Sur 9.00 con la Avenida Río Balsas; al Oriente 20.00 con el lote 5 cinco; al Poniente 20.00 con el lote 3. El lote 5 cinco, tiene una superficie de... 288.00 metros cuadrados y mide al Norte 18.00 metros con la Avenida Río Balsas; al Oriente 16.00 metros con lote 6 seis y al Poniente 18.00 metros con el lote número 4 cuatro. Ambos lotes se encuentran circundados por una barda común de una altura aproximada de 1.20 metros y sobre ambos lotes se encuentra una construcción rústica en mal estado de uso, y conservación de aproximadamente 100.00 cien metros cuadrados, circunstancias que hace ambos lotes no tengan independencia, y formen uno solo".

Sirviendo como base para el remate la cantidad de N\$ 28,000.00 VEINTIOCHO MIL NUEVOS PESOS CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, y será postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la misma.

Publíquese el presente edicto por 3 veces durante nueve días en los Periódicos Oficial de Gobierno del Estado, en otro de mayor circulación de la Entidad y extraos del Juzgado.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 14 catorce de Septiembre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.— La C. Secretaría del Ramo Civil.— Lic. Ma. Perla Luz Canales Cruz.

6028350-12-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Quinto Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN LICITADORES:

En este Juzgado se tramita ejecutivo mercantil núm. 801/92, que promovió Diódoro Vega Almonte frente a Sacramento Huerta Guerrero y Rosa Flores V., y entre otras, se mandó señalar las 12:00 doce horas del día 7 siete de noviembre de 1995, para REMATE PRIMER ALMONEDA, siguiente inmueble:

UNICO. — Inmueble ubicado en lotes 4, 5, 6, y 8 manzana 9 del fraccionamiento Los Angeles (Kilóm. 4 Carretera Morelia-Salamanca), y que mide y linda: Norte... 50.00 mts., con finca destinada a restaurant los Arcos; al Sur 50.00 Mts., con propiedad de Jaime Villa;; al Oriente... 20.00 mts. con Carretera Morelia-Salamanca; y Poniente 20.00 mts. Superficie total 1000 M2. Mencionando, que del inmueble en mérito se vendió dos fracciones y, quedó actualmente como se ha indicado.— Tiene uso habitacional, ubicado en zona urbana. Valor pericial asignado de N\$... 72,000.00 setenta y dos mil nuevos pesos 00/100 M.N.; y postura legal la que cubra 2/3 partes esa suma.

Se mandan convocar licitadores mediante la publicación de 3 edictos dentro de

nueve días en estrados Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la entidad y lugares de costumbre.

Morelia, Mich., a 21 de septiembre de 1995.— La Secretaría de Acuerdos.— Lic. Laura Faviola Guerrero Martínez.
6005157-26-9-95 80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Cd. Hidalgo, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario 17/83 promovió MA. GUADALUPE CABALLERO JUAREZ a bienes de FILEMON CABALLERO RAMIREZ, se mandó sacar en subasta pública de derecho en PRIMER ALMONEDA DE REMATE el siguiente bien:

UNICO: Inmueble ubicado en el número 11 once de la calle Hidalgo de esta ciudad, dos locales comerciales y pasillo, primer piso, departamento completo, segundo piso, departamento completo, no se considera la construcción al fondo, por no tener valor comercial, se trata de una construcción semi-antigua(con edad aparente de 40 años económica, en regular deficiente estado de conservación, con superficie de 286 doscientos ochenta y seis metros cuadrados, misma que se compone de tres pisos.

Sirviendo de base la suma de N\$ 503,500.00 quinientos tres mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de esa cantidad, publíquese los edictos de ley, por 3 tres veces de siete en siete días, en los lugares públicos de costumbre, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro órgano de mayor circulación en la Entidad, CONVOCANDO POSTORES a la audiencia que se verificará a las 9.00 nueve horas del día 7 siete de noviembre año en curso, en la Secretaría Civil de este Juzgado Primero de primera Instancia.

Cd. Hidalgo, Mich., a 3 de octubre de

1995.— La Secretaría de Acuerdos del Ramo Civil.— Lic. Ma. Flor Silva Hinojosa.

6028832-12-10-95

80-82-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 7o. Civil.— Morelia, Mich.
SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1270/94, que sobre pago de pesos promueve BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, frente a MA. MAGDALENA CONSUELO PONCE DE LEON CERVANTES, se señalaron las 12:00 doce horas del día 7 siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

1.—Un lote con casa-habitación, ubicada en la calle prolongación Vicente Santa María número 1898, de la colonia Félix Ireta en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE.— 20.80 metros con Salomón Estrada Mendoza; SUR.— 21.10 metros con Roberto Ponce de León Murillo; ORIENTE.— 10.00 metros con prolongación Vicente Santa María que es la calle de su ubicación; PONIENTE.— 10.00 metros con Eva Vaca Lara y Ricardo Galván Aguilar. Con una superficie total de 209.50 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 708,797.00 (SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), resultante del promedio de los avalúos emitidos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese licitadores mediante la publicación del presente edicto por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en la entidad y estrados de este Juzgado.

Atentamente. — Morelia, Michoacán, a

12 de septiembre de 1995.— La Secretaría de Acuerdos.— Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

6028828-12-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Mixto de Primera Instancia.— Sahuayo, Mich.

Dentro del Incidente de Regulación de Gastos y Costas deducido del Juicio Sumario civil número 646/94 que sobre división y participación de cosa común promovió el Licenciado JUAN MANUEL HERNANDEZ AMEZCUA en cuanto apoderado jurídico de JOSE FERNANDO y MARIA DEL ROSARIO GONZALEZ QUIREZA, en contra de ALFONSO y SANTOS GONZALEZ GALVEZ, se han señalado las 9:00 nueve horas del día 8 ocho de noviembre del año en curso para que se verifique audiencia de remate en primer almoneda respecto del siguiente bien inmueble:

Fracción del predio denominado "La Barranquilla" dentro de esta Ciudad ubicado, el cual mide y linda: Al Norte 62.00 metros, con propiedad privada; al Sur.. 62.00 metros con Santos González Gálvez; al Oriente 286.50 metros con J. Fernando y María del Rosario González Quireza; al Poniente 286.50 metros con Alfonso González Gálvez, con un área total de 17,763.00 metros cuadrados.

Y será postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor pericial designado en autos que es de N\$ 213,156.00 DOSCIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 00/100 M.N. El presente edicto deberá publicarse por 3 tres veces durante 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la entidad.— Convóquese a postores.

Atentamente. — Sahuayo, Mich., a 10 de Octubre de 1995. — El Secretario de Acuerdos Ramo Civil.— P.J. Juan Carlos Ortiz Manzo.

6028479-11-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 1o. de lo Civil.— Zamora, Mich., Méx.

CONVOCANDO POSTORES.

Que dentro del expediente número 869/93, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Salvador Iriarte Méndez, por conducto de sus endosatarios en procuración y frente a Josefina Pérez Moctezuma, y Martín Lara Carrillo, nuevamente se fijaron las 12:00 doce horas del día 13 trece de noviembre entrante, a fin de que tenga verificativo LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, del siguiente inmueble:

Finca urbana marcada con el número 280 con frente a la calle Francisco Moreno de esta ciudad de Zamora, Michoacán, la cual tiene las siguientes medidas: al Norte 25.00 metros; al Sur, 25.00 metros; Oriente, 5.00 metros; Poniente, 5.00 metros, con superficie de 125.00 metros cuadrados, con un valor pericial de N\$. . 119,950.00 (ciento diecinueve mil novecientos cincuenta nuevos peso 00/100 M. N.), promedio de los dos avalúos presentados en autos.

Sirve de base para el remate el valor pericial fijado y es postura legal las dos terceras partes del mismo.

Zamora, Mich., 4 de octubre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.— La Secretaria.— Sonia Reyes Equihua.

6028272-11-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 7o. Civil.— Morelia, Mich.
SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 132/95, que sobre pago de pesos promueve APARATOS Y MUEBLES DE MORELIA, S.A. DE C.V., frente a LUCIA ALVAREZ ESTRADA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 16 dieciséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la Audiencia de Remate en PRIME-

RA ALMONEDA, subastándose públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

1.—Lote número 20, manzana número 40, zona 01, de la calle Albino Aranda número 144, del fraccionamiento Ejido Santiaguillo II, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE.— 15.00 metros con lote número 21, de la manzana número 40; AL SUROESTE.— 15.00 metros con lote número 19, de la manzana número 40; AL SURESTE.— 8.00 metros con lote número 3 tres de la manzana número 40; Al NOROESTE.— 8.00 metros con calle Albino Arandas, que es la calle de su ubicación. Con una extensión superficial de 120 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 34,000.00 (TREINTA Y CUATRO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), resultante del promedio de los avales emitidos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Publíquese el presente edicto por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Diario de Mayor Circulación en la entidad, a fin de convocar licitadores a la referida subasta.

Atentamente. — Morelia, Michoacán, a 26 de septiembre de 1995.— La Secretaría de Acuerdos.— Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

6028358-10 10-95

80 81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo Civil.— Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los presentes autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, número 101/95, promovido por ULISES MORALES CARRO, por su propio derecho, frente a SILVERIO GOVEA JUAREZ, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

CASA HABITACION (tipo SM-3-DUPLEX), ubicada en la calle Basalto número

30 de la Unidad Habitacional Habitacional La Colina (INFONAVIT), de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos: AL NORTE: 6.00 Mts. con la calle Basalto.

ORIENTE: 17.00 Mts. con lote No. 5.

SUR: 6.00 Mts. con lote No. 17.

PONIENTE: 17.00 Mts. con lote No. 3.

Superficie Total de: 70.75 Mts. 2.

La Audiencia de Remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 22 veintidos de Noviembre del año en curso.

Sirve de base para el mismo la cantidad de N\$ 61,075.00 SESENTA Y UN MIL SETENTA Y CINCO NUEVOS PESOS 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese Postores mediante, la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días, que se publicarán en la Puerta de este Juzgado, lugares públicos de costumbre, Periódico Oficial del Estado y otro órgano de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de Octubre de 1995, mil novecientos noventa y cinco.— La Secretaría.— Lic. Noelia Gutiérrez Ramírez.

6028456-11-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zacapu, Mich.

Por auto de fecha 13 de Septiembre de 1995, dentro del Juicio Ejecutivo Civil número 16/91, promueve FELIPE CASTAÑEDA JARAMILLO, frente a ALBERTO REYES JUAREZ Y JOSEFINA REYES SILVA, se señala nueva fecha para que tenga lugar la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA, ordénese sacar a remate siguientes bienes.

FINCA URBANA ubicada en la calle Morelos número 154, de Coeneo, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son:

NORTE.— 28.50 metros con ALBERTO REYES JUAREZ, barda del colindante; SUR.— 28.50 metros con EDELMIRA REYES, línea imaginaria de por medio; ORIENTE.— 8.00 metros con ALBERTO REYES, barda del colindante; PONIENTE.— 8.00 metros, con BEATRIZ TORRES DE RUIZ, calle de su ubicación, superficie 228.00 M2., con un valor pericial de N\$ 86,640.00 (OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

FINCA URBANA ubicada en la calle 16 de septiembre sin número de Coeneo, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son: NORTE.— 23.00 metros con MA. SALUD AVILA, barda en medio; SUR.— 23.00 metros con el señor ALBERTO REYES JUAREZ, río en medio; ORIENTE.— 10.80 metros con el señor ALBERTO REYES JUAREZ, río en medio; PONIENTE.— 9.00 metros, con ALFONSO ZAVALLA, calle de su ubicación, Superficie ... 227.70 M2. con un valor pericial de N\$ 61,232.50 (SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.).

LOTE URBANO ubicado en la calle 16 de Septiembre número 806 de Coeneo, Michoacán, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 10.00 metros, SUR.— 10.00 metros; ORIENTE.— 23.00 metros con ALBERTO REYES JUAREZ, línea imaginaria; PONIENTE.— 23.00 metros; SUPERFICIE 230.00 M2., con un valor pericial de N\$ 12,649.99 DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE NUEVOS PESOS 99/100 M.N.).

Se señalan las 13:00 horas del día 22 de Noviembre próximo tenga lugar Audiencia Remate, este propio Tribunal, sirve como postura para remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de N\$ 160,522.50 (CIENTO SESENTA MIL QUINIENTOS VEINTIDOS NUEVOS PESOS 50/100 M.N.) valor pericial asignado a dichos inmuebles.

Expido presente publicarse tres veces consecutivas dentro de nueve días Periódico Oficial Estado, un órgano mayor circulación Entidad, Estrados este Juzgado

de Primera Instancia y Municipal de Coeneo, Michoacán, convocando postores.

Zacapu, Michoacán, a 20 de Septiembre de 1995.— El Secretario del Ramo Civil. — C. Everardo Cruz Maya. — CUME-360824.

6028823-12-10-95

80 81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 7o. Civil.—Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 436/93, que sobre pago de pesos promueve GUSTAVO OROZCO ZEPEDA Y OTRA frente a SAMUEL FLORES LOPEZ, se señalaron las 12:00 doce horas del día 23 veintitres de Noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la Audiencia de Remate en PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

1.—Casa habitación de interés social tipo Dúplex, ubicada en la calle Mariano Matamoros número 11, Lote 26, Manzana uno de la Unidad Habitacional denominada Morelos, del Municipio y Distrito de Jiquilpan, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos: Al Norte 16.00 metros con vista al lote número 27; al Sur 16.00 metros con vista al lote número 25; al Este 6.00 metros con lotes números 4 y 5; al Oeste 6.00 metros con calle Mariano Matamoros, con una superficie total de 96.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base la cantidad de N\$41,040.00 (Cuarenta y un mil cuarenta nuevos pesos 00/100 M.N.). Postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Se manda convocar licitadores mediante la publicación de edictos correspondientes por 3 tres veces dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jiquilpan, Michoacán.

Atentamente: — Morelia Mich., a 20 de

Septiembre de 1995. — La Secretaría de Acuerdos. — C. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

6028489-11-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Primero de Primera Instancia.— Zitácuaro, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 792/94, que promueve el C. JOSE LUIS SALAZAR TELLEZ, frente a RUFINO POSADAS ESTEVEZ, se mandó anunciar en Primera Almoneda Judicial, el remate de el bien inmueble ubicada se dice secuestrado en autos, mediante la publicación de un Edicto que se haga por tres veces durante nueve días en los periódicos Oficial del Estado y de mayor circulación en el Estado, en los estrados de este Juzgado y en los estrados del Juzgado de la ubicación del bien inmueble en mención que es en la ciudad de Morelia, Michoacán; convocando a postores a la audiencia de remate que tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de Noviembre del año en curso, sirviendo como base del mismo la cantidad de ... N\$30,800.00 Treinta mil ochocientos nuevos pesos, valor pericial promedio fijado en autos y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

BIEN INMUEBLE SUJETO A REMATE:

Un lote de terreno (Bodega), ubicado en la zona comercial de la Central de Abastos en la ciudad de Morelia, Michoacán, señalado con el número 9 nueve Módulo E con una superficie de 70 setenta metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias Norte 5 cinco metros con calle sin nombre; Sur cinco metros con propiedad particular; Oriente 14 catorce metros con lote 8 ocho; y Poniente 14 catorce metros con lote 10 diez.

H. Zitácuaro, Mich., a 29 veintinueve de Septiembre de 1995. — La Secretaria del Ramo Civil. — P.J. Elvia Martha López Ortiz.

6005700-2-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado Segundo Civil.— Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 834/94 que sobre pago de pesos promueve GUILLERMO RAMIREZ PONCE DE LEON frente a DIEGO LEON CALDERON, se mandó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Resto del lote número dos y fracción del lote número tres, de la manzana "A", actualmente calle Pañolanda número 130, del fraccionamiento Ampliación de la Colonia "El Porvenir", de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 5.00 Mts. con Zona Federal del Ferrocarril; Sur: 5.00 Mts. con calle Pañolanda; Oriente: 13.30 Mts. con resto del lote número 3; Poniente: 12.30 Mts. con la otra fracción del lote dos, que adquiere Rafael Rojas, con una superficie de 64.00 metros cuadrados.

Servirá de base para el remate la cantidad de N\$100,060.00 Cien mil sesenta nuevos pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

El remate tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 29 veintinueve de Noviembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco.

CONVOQUESE POSTORES mediante la publicación de 3 tres edictos dentro de 9 nueve días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación y en los lugares públicos de costumbre.

Morelia, Michoacán, a 9 de Octubre de 1995. — La Secretaria. — Lic. Noelia Gutiérrez Ramírez.

6028500-11-10-95

80-81-82

EDICTO

Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero Civil. — Morelia, Mich.

Dentro Juicio Ejecutivo Mercantil número 1149/94 promovido por RODRIGO GUZMAN ALVAREZ frente a ARMANDO TENA MEDINA, mandóse anunciar PRIMERA ALMONEDA remate siguiente bien:

Lote Núm. 2 ubicado al Poniente del Fraccionamiento de Abajo del Rancho de la Cantera, (actual Central de Abastos) de esta ciudad, mide y linda:

Lo forman dos lotes que constituyen una sola unidad, encontrándose sobre ellos una bodega construida; midiendo por el Norte, 10.00 metros con calle sin nombre; Sur, 10.00 metros con lote número 4; Oriente, 19.00 metros, lindando en 9.50 metros con Luis Gallardo García y en 9.50 metros con Enrique Tapia Calvario; Poniente, 19.00 metros con Enrique Tapia Calvario. Superficie 190.00 metros cuadrados, por lo que ve al lote A.

Lote B.—Norte 11.50 metros con calle sin nombre; Sur, 18.00 metros con lote número 4; Oriente, 19.00 metros con Armando Tena M.; Poniente, 17.75 metros con lote número uno.— Superficie: 272.41 metros cuadrados.

Valor pericial fijado: N\$416,852.80 Cuatrocientos dieciseis mil ochocientos cincuenta y dos nuevos pesos, ochenta centavos, promedio de las dos tasaciones, que servirá base remate y postura legal: Cobre dos tercios dicha suma.

CONVOCANSE POSTORES.

Audiencia verificarse esta Secretaría 14 horas día 29 veintinueve Noviembre próximo.

Morelia, Mich., Octubre 6 de 1995. — Secretario de Acuerdos. — C. Mirna Orellana Estrada Páramo.

6028356-10-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.— Juzgado 2o. Civil.— Uruapan, Mich.

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil número 1438/994, promovido por SERGIO OCHOA RUIZ Y OTROS, End. en Pro. de INTERNACIONAL Y TRIPLAY, S.A.

de C.V., frente a CARLOS DIAZ MARTINEZ; se han fijado las 10 horas del día 4 de Diciembre próximo para que tenga lugar la audiencia de remate de lo siguiente:

Inmueble rústico denominado "LAS MESAS" ubicado en inmediaciones de la ex-hacienda de Caracha, del Municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, cuyas medidas y linderos son: Al Norte.—Colinda con Ejido de San Angel Zurumucapio.— Al Sureste.—Con propiedad de Miguel Rizo, divide barranquilla.— Al Oriente.—Con propiedad de Miguel Rizo, barranca de por medio, y al Suroeste.—Colinda con Silvestre Bahena y Lauro Gallegos; tiene una superficie de 18-00-00 hectáreas.

Se convoca postores mediante la publicación del presente Edicto por 3 veces dentro de 9 días de 3 en 3, en periódico mayor circulación de esta ciudad; es postura legal dos tercios partes de Ciento cincuenta y siete mil quinientos nuevos pesos, promedio avalúos.— Uruapan, Michoacán, a 20 de Septiembre de 1995.

El Secretario del Juzgado Segundo Civil. — Reynaldo Cárdenas Bucio.

6028483-11-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo de Primera Instancia. — Materia Civil. — Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.— Exp. 776/94, promovido por MIGUEL ANGEL GOMEZ ENRIQUEZ Y OTROS, en cuanto endosatarios en procuración, frente a SACRAMENTO SORIA MARIN, se ordenó sacar a remate lo siguiente:

Un inmueble urbano ubicado en el Fraccionamiento "EL MIRADOR DE PUNUATO", de la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo éste el lote número 1 uno de la Manzana 23 veintitres de la calle de Gutiérrez de Zetina, esquina con Miguel de Guervara, el cual tiene una superficie de 139.55 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 18.77 metros, con lote número 2 dos, Manzana

23 veintitres; al Sur 11.85 metros con calle de Gutiérrez de Zetina; al Oriente 9.14 metros, con lote número 37 treinta y siete, Manzana 23 veintitres, y al Poniente 11.40 metros con calle Miguel de Guevara; el cual tiene las siguientes características: construida del tipo 1 uno y únicamente 110.00 metros cuadrados, con cimientos de manpostería de piedra, de concreto reforzado, tabique, pisos de concreto, puertas de fierro y madera rústica, ventanas de fierro, pintura en mal estado, instalación eléctrica oculta en regular estado, instalación sanitaria oculta en regular estado.— Con un valor pericial de N\$53,000.00 Cincuenta y tres mil nuevos pesos 00/100 M.N.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que lo es la cantidad de N\$53,000.00 Cincuenta y tres mil nuevos pesos 00/100 M.N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 12:00 doce horas del día 5 cinco de Diciembre del año en curso.

Convoque a postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en esta ciudad, en los estrados de este Tribunal, así como en el lugar de ubicación del inmueble en la ciudad de Morelia, Michoacán.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 4 de Octubre de 1995, mil novecientos noventa y cinco. — El Secretario del Ramo Civil. — C. Lic. Severo Cárdenas Arreola.

6028812-12-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Primero de Primera Instancia. — Los Reyes, Mich.

Mediante auto 5 Octubre 1995, mandóse sacar a remate en PRIMER ALMONEDA, inmueble urbano ubicado en la calle Gildardo Magaña sin número de Tocuambo, Michoacán, mide y linda: Al Oriente 8.65 metros con calle de su ubicación; Po-

niente 8.65 metros con Francisco Malfavón; Norte 20.37 metros con Javier Godínez Magaña, y Sur 20.37 metros con Antonio Godínez Magaña, extensión superficial de 176.20 metros cuadrados, siendo dicho embargo dentro del expediente 500/994, del Juicio Ejecutivo Civil, promovido por J. Jesús Andrade González, frente a Ignacio Godínez Magaña, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de N\$374,215.00 nuevos pesos.— El remate tendrá verificativo local este Juzgado a las 12:00 horas del día 6 de Diciembre de 1995.— Convocándose postores.

Los Reyes, Mich., 6 de Octubre de 1995. — La Secretaría Ramo Civil Juzgado Primero de Primera Instancia. — Guillermina Medina Cárdenas.

6028475-11-10-95

80 82-84

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Quinto Civil. — Morelia, Mich.

SE CONVOCAN LICITADORES.

En este Juzgado se tramita Juicio Ejecutivo Mercantil número 539/94, que sobre pago de pesos promovió JOSE FRANCISCO ESCOBAR HUERTA frente a RICARDO HERNANDEZ JIMENEZ, entre otras se señaló las 12:00 doce horas del día 8 ocho de Diciembre entrante, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA del siguiente bien inmueble:

1.—Unico.—Casa-Habitación con locales comerciales ubicada en calle de Santa María de los Urdiales número 852 del Fraccionamiento Las Margaritas de esta ciudad, mismo que mide y linda: Al Norte 31.00 metros con Gilberto Villicaña A.; al Sur 23.00 metros con calle de su ubicación; al Oriente 15.00 quince metros con propiedad privada; y, al Poniente 17.00 metros con Zona Federal del Ferrocarril. Sumando una área total de 432.00 metros cuadrados.

Sirviendo de base para esta Almoneda, la cantidad de N\$270,012.00 Doscientos se-

tenta mil doce nuevos pesos 00/100 M.N., y sirviendo de base como postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma. CONVOQUENSE POSTORES mediante la publicación de 3 tres edictos en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugares de costumbre por un lapso de 9 nueve días.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiseis de Septiembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco. — La Secretaria de Acuerdos. — Lic. Laura Faviola Guerrero Martínez.

6028811-12-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.—Juzgado 2o. de lo Civil — Zamora, Mich.

PRIMERA ALMONEDA

Dentro de los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 605/93, promovido por LUIS ARMANDO GONZALEZ GARCIA frente a ALEJANDRO RIOS RIVERA se fijaron las 10:00 diez horas del día 11 once de Diciembre del año en curso para que se lleve a cabo la Audiencia de Remate en su Primera Almoneda de la parte alicuota que corresponde al demandado respecto del siguiente inmueble:

Parte alicuota de la casa habitación ubicada en calle Sabino número siete del Fraccionamiento Las Fuentes de esta ciudad, con las siguientes medidas y linderos: Norte 20.00 metros con propiedad particular; Sur 20.00 metros con propiedad particular; Oriente 7.50 metros con propiedad particular, y Poniente 7.50 metros con calle de su ubicación y con un valor pericial total de N\$181,711.50 Ciento ochenta y un mil setecientos once nuevos pesos 50/100 M. N.

Es base para el remate el valor pericial asignado y postura legal la que cubra las dos terceras partes del 50% por ciento del mismo.— CONVOQUENSE POSTORES.

Atentamente: — Zamora, Mich., a 6 de Octubre de 1995. — El Secretario del Juzgado. — Lic. Gregorio Romero Esquivel.

6028369-10-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo de Primera Instancia. — Materia Civil. — Zitácuaro, Mich.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.— Exp. No. 176/94, promovido por MIGUEL ANGEL GOMEZ ENRIQUEZ, dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil aludido, frente a NINFA PINEDA RANGEL, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Un terreno urbano para construir, ubicado en el Fraccionamiento denominado "LA JOYA", de esta ciudad de Zitácuaro, Michoacán; siendo éste el lote número 4 cuatro, Manzana M-6, el cual tiene una superficie de 119.00 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:— Norte, 7.00 metros con el lote número 19 diecinueve; Oriente, 17.00 metros, con el lote número 3 tres; Sur, 7.00 metros con andador sin nombre; Poniente, 17.00 metros con el lote número 5 cinco; el cual no tiene características de construcción ni de descripción general del inmueble, ya que es solamente un terreno para construir.— Con un valor pericial de ... N\$5,950.00 Cinco mil novecientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M.N.

Servirá de base para el remate el valor pericial que obra en autos y que lo es la cantidad de N\$5,950.00 Cinco mil novecientos cincuenta nuevos pesos 00/100 M. N., y como postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Remate que tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 13:00 trece horas del día 10 diez de Enero de 1996 mil novecientos noventa y seis.

Convoque postores mediante la publicación de 3 tres edictos en 9 nueve días en el Periódico Oficial del Estado, Diario de mayor circulación en esta ciudad y estrados del Juzgado.

H. Zitácuaro, Michoacán, a 5 de Octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco. — El Secretario del Ramo Civil. — Lic. Severo Cárdenas Arreola.

6028813-12-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado Segundo de lo Familiar. — Morelia, Mich.

NOTIFIQUESE A:

MA. ESTELA SORIA PADILLA.

Dentro del expediente número 715/95 relativo al Juicio Ordinario Civil que sobre Divorcio Necesario promueve JOSE LUIS LOPEZ CHAVEZ frente a Usted, se dictó el siguiente auto:

Morelia, Michoacán, 19 diecinueve de Septiembre de 1995 mil novecientos noventa y cinco.

Se ordena emplazar a la demandada mediante la publicación de edictos por 3 tres veces en forma consecutiva, que se publicarán en el Diario Oficial de la Federación, en el periódico de mayor circulación y en los estrados de este Juzgado, a fin de que dentro del término de 1 un mes contado a partir de la primera publicación del Edicto correspondiente comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se dará por contestada la misma en sentido NEGATIVO, haciéndole saber que las copias de traslado están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, 10 diez de Octubre de 1995 mil novecientos noventa y cinco. — La Secretaria de Acuerdos. — Lic. Laura Alicia Malindo Paniagua.

6028405-10-10-95

80-81-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. — Juzgado 2o. de lo Civil. — Zamora, Mich.

SE NOTIFICA A JOSEFINA DIAZ MARCOS que dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario número 851/95 que se promueve ante este Juzgado a bienes de

Ladislao Ochoa Bautista, denunciado por José Salvador Ochoa Bautista, se le señala como presunta heredera.

Lo que se hace de su conocimiento por este medio por desconocerse su domicilio actual y que para que en el término de 30 treinta días a partir de la publicación del primer Edicto para que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos hereditarios.

La presente notificación deberá publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, uno de mayor circulación en la Capital del Estado, estrados del Juzgado Municipal de Santiago Tangamandapio, Michoacán, y de este Tribunal.

Atentamente: — Zamora, Mich., a 5 de Octubre de 1995. — El Secretario del Juzgado. — Lic. Gregorio Romero Esquivel.

6028391-10-10-95

80-81-82

AVISO NOTARIAL

Lic. Antonio Tinoco Orozco. — Notario Público No. 44. — La Piedad, Mich.

Dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario bienes ROBERTO GAONA RUIZ, promovido Juzgado Tercero Civil Morelia, se declaró sentencia interlocutoria expediente No. 2/95; declarándose única universal heredera bienes la sucesión, Sra. MA. MAGDALENA MARTA PADILLA RETANA; designado Notaría Pública No. Cuarenta y Cuatro mi cargo. — Proseguir, concluir Juicio; dispuesto Artículo 1165 Fracción II, Código Procedimientos Civiles Michoacán.

Como ordena precepto legal, publíquese el presente por una sola vez Periódico Oficial Estado.

Sufragio Efectivo. No Reelección. — La Piedad, Mich., Octubre 10 de 1995. — El Notario Público Número 44. — Lic. Antonio Tinoco Orozco.

6028337-10-10-95

80